

Petroleo mexicano: de la expropiación al auge y su crisis.

Lo "negro" del "oro negro".

Sergio Suárez Guevara *

Sobreexplotación de los trabajadores: centro y causa de la expropiación.

En el mes de marzo de 1988 se cumplen cincuenta años de la conmemorable e histórica fecha cuando, tras arduas luchas de orden laboral, económico, político y legal, nacional e internacional, el gobierno de Lázaro Cárdenas decretó, por causa de utilidad pública, la expropiación de los bienes de las compañías extranjeras concesionadas que explotaban los yacimientos de petróleo en el país y a los trabajadores del ramo, a los cuales les imponían condiciones de vida poco dignas para ellos y sus familias como, también, para el propio desarrollo económico y la soberanía del país.

Cabe remarcar que, la decisión, de nacionalizar la industria proviene de un lado, por la inquebrantable lucha emprendida por los trabajadores petroleros mexicanos con el objetivo de mejorar sus salarios y sus difíciles condiciones de trabajo. Y para desarrollar su quehacer laboral y elevar su nivel de vida personal y familiar.

De otro lado, Lázaro Cárdenas desde la campaña presidencial, explicitaba en su "proyecto de nación", el papel que las compañías extranjeras tenían que seguir para poder actuar dentro de la economía mexicana: ser partícipes no sólo de los beneficios sino también de los resultados adversos y sacrificios que el país tuviera que pasar o llevar al cabo.

Vemos pues que en aquel periodo nuestra posición frente a los monopolios extranjeros tenía un carácter nacionalista, es decir, preferenciar intereses nacionales, económicos y sociales, ante intereses externos, explotadores de nuestra riqueza laboral y petrolera.

A sucesos internacionales adversos: res- puestas nacionalistas

* Investigador Asociado del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, miembro del Equipo de Economía Mexicana y Petróleo.

La expropiación petrolera encontró al capitalismo en un contexto económico y político internacionales bastante crítico. Por un lado, todavía se resentían los adversos resultados de la crisis de 1929-33, en tanto no se había encontrado una vía adecuada para salir de la misma; por el otro, en el mundo de la política y de las relaciones internacionales, había un ambiente de tensión muy grave impulsado por la creciente dinámica y tendiente proceso de expansión del nazifascismo, que finalmente llevaría al brote de la Segunda Guerra Mundial. Momento a partir del cual, el petróleo ve aumentar potencialmente su hegemonía como energético estratégico, barato y de fácil transportación, que aportaba combustibles y productos provenientes de la naciente industria petroquímica, a otras que tenían importantes avances como la automotriz, la naval y la aérea.

En este difícil contexto internacional económico, político e ideológico se enfrentó, en su momento, al gobierno de la expropiación petrolera y los trabajadores petroleros mexicanos; más grave todavía si le sumamos el hecho de que la lucha se llevaba contra compañías extranjeras cuyo poder monopólico ejerció el bloque económico-comercial contra México.

(A todos los adversos aspectos que ya apuntamos podemos añadir) Otro factor no menos negativo e impactante, se refiere a que en el momento de la expropiación el país se encontraba relativamente sólo, ante un contexto mundial caótico y altamente agresivo, no obstante recibir ciertas muestras de apoyo. Recordamos que en aquella época en el mundo subdesarrollado no existían organizaciones, instituciones o acuerdos internacionales que fueran un factor importante de apoyo a esa actitud nacionalista, peor aún no se llegaba a un profundo análisis explicativo sobre el por qué del subdesarrollo, su existencia y razón de ser.

Petróleo: brillo en el auge petrolero y oscuridad en la crisis

Pasaron varios años, es más, décadas para que la explotación del petróleo en México, así como, su papel en las relaciones internacionales volviera a tener una participación en cierta medida importante, sobre todo, como país identificado con el grupo de países exportadores de petróleo no asociado a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Dinámica que aparece en la década de los setentas, bajo la asociación de varios elementos que se entremezclaron al calor de dos fenómenos ambivalentes: crisis energética-auge petrolero; algunos de los cuales señalaremos a continuación:

—el ascenso en los precios internacionales de los crudos de exportación decretado unilateralmente por la OPEP, los que trajeron grandes cantidades de ingresos de divisas, medida que benefició y fue aprovechada por México; aquí sí independientemente de los sucesos que los provocaron.

—el descubrimiento de importantes volúmenes de reservas de hidrocarburos en los estados de Chiapas y Tabasco y Golfo de Campeche.

—el acceso y obtención de créditos "accesibles" y fáciles en los mercados internacionales, sobre todo, por parte de los bancos transnacionales; mismos que quierase o no tuvieron como aval al propio petróleo. Siendo significativo el hecho de que Petróleos Mexicanos hacia 1982 llegara a contar con una deuda externa de más de 20 mil millones de dólares, cifra mayor a la sumatoria de la deuda externa de todos los países centroamericanos.

—créditos externos en abundancia, hidrocarburos descubiertos en gran volumen y cotizaciones internacionales del petróleo en ascenso, llevaron a que los administradores del petróleo en México se lanzaran a un gran proyecto de expansión de la industria petrolera, que a la larga encadenó al conjunto de la economía conllevando al surgimiento del fenómeno de la petrolización, cuya explicación, en este caso, debe de centrarse a partir de su aspecto financiero.

El auge petrolero se encauzó en el país por medio de planes y programas nacionales, dentro de un naciente Sistema Nacional de Planificación; fue así que se creó el Plan Global de Desarrollo, el Programa de Energía, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial y otros; en todos ellos las estrategias, acciones, metas y objetivos estaban, directa o indirectamente, dependientes de la explotación e ingresos externos del petróleo, convertido por decreto en pivote del desarrollo económico, cause para

el logro de la autodeterminación financiera e importante factor en la disminución de la dependencia tecnológica.

Pero la realidad, los hechos y la profundización de las propias contradicciones, estructura y crisis del capitalismo en que nuestra economía esta encadenada, marcaron los resultados y el devenir de la crisis profunda que hasta hoy en día es víctima nuestro país; todavía subdesarrollado pese a las esperanzas que trajo o se le impuso al mayor valor del precio externo del petróleo en la década de la reivindicación petrolera, abanderada por la OPEP; con una mayor dependencia económica, financiera y tecnológica, mas aún, cultural e ideológica; este es el lado negro del auge petrolero.

Ahora somos víctimas de la problemática del endeudamiento externo y aún diríamos de los acuerdos de reestructuración internacional de la misma. En un contexto, donde se presentan otros problemas, no menos graves, que sacuden a la reproducción de la economía, a los trabajadores, empresas medianas y pequeñas y al propio gasto del Gobierno Federal: la inflación (considerada como el enemigo número uno), la depreciación tendencial del peso, la especulación y el rentismo, el desempleo, la mayor desigualdad social, la caída en los créditos productivos de costos altos, la fuga de capitales, en fin, un sin número de fenómenos que adquieren un carácter "permanente" o "cotidiano" cuyos efectos van sacudiendo al país tanto económica, política y socialmente. Resultados adversos que podrán traer consecuencias todavía más graves si se mantiene esa terca y aferrada tendencia de continuar aplicando políticas económicas de corte fondomonetarista y liberal que en el devenir de los últimos años han demostrado su carácter "destructivo" y claro de clase.

Los efectos negativos arriba señalados se agraban con la caída en los precios internacionales del petróleo, cuyo mercado no escapó a la influencia de las políticas de corte liberal que se expandieron en el mundo capitalista, las que tras los beneficios que conllevaron, sobre todo, para los países consumidores dieron una fuerte sacudida a la industria petrolera internacional, afectando su reproducción.

Petróleo, precios y crisis: acuerdos y desacuerdos

La presente década ha sido testigo del surgimiento y evolución de la crisis energética dentro de cuyas características estan la

caída en las cotizaciones internacionales del petróleo crudo, el aumento en los costos de producción del "oro negro", la sobreoferta de petróleo en función de una mayor producción de crudo (no cumplimiento de las cuotas impuestas a los miembros de la OPEP, la proveniente de los países no miembros de la Organización), la utilización especulativa de las reservas petroleras comerciales y estratégicas; así como un avance importante en cuanto a las políticas de ahorro y uso de la energía o las relacionadas con sustitutos energéticos.

Las políticas petroleras externas fueron "seducidas" por la ideología de la competencia y la lucha por los mercados, en función de lo cual se esperaba que los precios del petróleo adquirirían su "verdadero" valor. Según nos decían, la finalidad era, recuperar el poder sobre el mercado y mayor repartición de las ganancias petroleras. Principios que aplicó en sus políticas externas la OPEP y el conjunto de países no miembros, decisión que aterrizó en la profundización de la "guerra de precios", caos del mercado y depreciación, sin medida, del petróleo.

Las características principales de la "guerra de precios" del petróleo se pueden centrar en la baja de los precios externos, los que llegaron a igualarse o estar por abajo de los costos de extracción, por lo que la rentabilidad de la industria petrolera también cayó a un mínimo; llevando al cierre de pozos de baja productividad, a la no costeabilidad en la extracción de crudos con características geológicas y geográficas más difíciles y desactivando programas de inversión en las actividades de prospección. Y más todavía, a bajos precios correspondían muy bajos ingresos de divisas y si éstos estaban encadenados como eje financiero de la reproducción económica, entonces aquellos países cuyas actividades productivas, financieras y de apoyo a las diversas políticas económicas gubernamentales, como el caso de México, se vieron fuertemente sacudidas.

Dicha tendencia llevó a que el precio oficial de referencia de la OPEP, ligero saudita (34° API), fuera sustituido por el precio de referencia especulativo, el crudo Brent (38° API) de Gran Bretaña, cotizado en el mercado libre de Rotterdam; mercado al que quedaron sujetos los precios de los crudos mexicanos de exportación (istmo y maya) y a la vez nuestros importantes ingresos de divisas, dentro de un nuevo sistema de precios regionalizados (para América, Europa y Oriente), con el objeto, según el punto de vista oficial, de mantenernos en la competencia y luchar por mercados y clientes.

Criterio que en su momento aplicaron la OPEP y todos los países no miembros, sacudiendo brutalmente a la industria petrolera en el total de sus actividades, a las economías y finanzas de los países que, de una u otra manera, pasaron a depender enormemente de los ingresos petroleros externos. Este tipo de acuerdos no formales, con carácter independiente si así se quiere, resultaron negativos para los países que centraron en el petróleo su esperanza de desarrollo, de la que todavía no pueden desencadenarse y que la crisis así se los exige.

MOMENTO económico

ABRIL DE 1988

36

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS SOBRE
LA COYUNTURA MEXICANA.

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Rector: Jorge Carpizo. Coordinador de Humanidades: Humberto Muñoz. Director del Instituto de Investigaciones Económicas: Fausto Burgueño Lomell. Secretario Académico: Carlos Bustamante.

Comité Editorial:

Roberto Borja, Arturo Ortiz y Benito Rey

Director: Mario J. Zepeda.

Coordinador del número: María del Carmen del Valle

Edición: Georgina Naufal

Colaboradores: Emilio Romero. Irma Delgado. Magdalena Alba.

Distribución: Ricardo Galicia. DE VENTA EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS DE LA UNAM. TORRE II DE HUMANIDADES. 1ER. PISO. APARTADO POSTAL 20-721. MÉXICO 20. D.F. TEL. 550-52-15 EXT. 2904. NÚMERO SUELTO: 1,000 PESOS, 20% DE DESCUENTO EN EJEMPLARES ADQUIRIDOS EN EL IIEC. SUSCRIPCIÓN ANUAL: 10,000 PESOS. INTERIOR 10,000 PESOS. EXTRANJERO 15 DÓLARES. Tipografía y formación: Fenian. Impresión: Multidiseño Gráfico.

Ilustraciones: El niño y su ciudad. FONAPAS